

ID 486.618 - M.C.N ADQUISICION DE FIRMA DIGITAL, CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL

OG	Nombre del llamado	Monto del PAC	Monto mínimo	Moto máximo
342	ADQUISICION DE FIRMA DIGITAL	50.000.000	25.000.000	50.000.000

N°	Código de catálogo Nivel 4	Código de catálogo Nivel 5	Código SIGAF	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio	Monto Total
1	81111508	81111508-9998	342316	SERV. EMISIÓN CERTIF. CUALIF (FIRMA ELECT.) CON TOKEN Y RA MOVIL	SERV. EMISIÓN CERTIF. CUALIF (FIRMA ELECT.) PARA PERSONAS FÍSICAS CON DISPOSITIVO (TOKEN) Y SERVICIOS DE RA MOVIL. LOS CERTIFICADOS CUALIFICADOS DEBEN TENER UNA VALIDEZ COMO MÍNIMO DE 2 (DOS) AÑOS Y EL LARGO DE CLAVE DEBERÁ SER DE 2048 BITS COMO MÍNIMO. EL TOKEN DEBE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD INDICADOS POR LA AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN PARA SU USO CON FIRMA ELECTRÓNICA, Y DEBEN ESTAR HOMOLOGADOS. DEBE PROVEER TODO SOFTWARE, LA INSTALACIÓN DEL MISMO EN CASO DE SER NECESARIO Y DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. DEBE CONTAR CON SOPORTE Y GARANTÍA. RA MOVIL: REQUIERE LA ASISTENCIA DE AGENTES DE REGISTRO EN LAS INSTALACIONES DEL LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL EN 3 (TRES) OCASIONES.	Unidad	Unidad	1	494.868	494.868
2	81111508	81111508-9998		SERV. EMISIÓN CERTIF. CUALIF (FIRMA ELECT.) CON TOKEN SIN RA MOVIL	SERV. EMISIÓN CERTIF. CUALIF (FIRMA ELECT.) PARA PERSONAS FÍSICAS CON DISPOSITIVO (TOKEN) SIN RA MOVIL. LOS CERTIFICADOS CUALIFICADOS DEBEN TENER UNA VALIDEZ COMO MÍNIMO DE 2 (DOS) AÑOS Y EL LARGO DE CLAVE DEBERÁ SER DE 2048 BITS COMO MÍNIMO. EL TOKEN DEBE CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD INDICADOS POR LA AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN PARA SU USO CON FIRMA ELECTRÓNICA, Y DEBEN ESTAR HOMOLOGADOS. DEBE PROVEER TODO SOFTWARE, LA INSTALACIÓN DEL MISMO EN CASO DE SER NECESARIO Y DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. DEBE CONTAR CON SOPORTE Y GARANTÍA. RA MOVIL: NO SE REQUIERE LA ASISTENCIA DE AGENTES DE REGISTRO EN LAS INSTALACIONES DEL LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.	Unidad	Unidad	1	479.667	479.667
										974.535




Mg. Angeles Ma. C. Arguello O.
 Jefe de Secc. Patrimonio y Suministro